



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Toluca de Lerdo, México  
06 de marzo de 2017

**PRESENTE**

En atención a su Solicitud de Información Pública a la que le fue asignado el número de folio 00017/SECOGEM/IP/2017, referente a: "Atentamente solicito me informen que dependencias del Gobierno del Estado de México, cuentan con personal de inspección o verificación inscritos en el Registro Estatal de Inspectores." (SIC).

Al respecto, de conformidad con los artículos 53 fracciones V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta, en los siguientes términos:

Las dependencias que tienen registrados verificadores e inspectores en el Registro Estatal de Inspectores son las siguientes: Secretaría del Trabajo, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Turismo, y también de los siguientes organismos auxiliares bajo el principio de máxima de publicidad: Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Servicios Educativos Integrados al Estado De México (SEIEM), Junta de Caminos del Estado de México, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM).

Considerando que requirió la respuesta a su solicitud de información pública mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); se le notifica por dicha vía el presente oficio.

Por último, se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 176, 177, 178 y 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, podrá interponer recurso de revisión en contra del presente oficio de respuesta ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

**ATENTAMENTE**

**LIC. PEDRO JORGE SAAC GONZÁLEZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
**UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN**  
**TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA**